



1. RESUMEN

VALENTECH PHARMA COLOMBIA, reconoce a la información como un activo que está protegido por la legislación nacional, por lo tanto ha establecido que se deben implementar los controles lógicos, físicos y administrativos necesarios para proteger sus activos de información y ha desarrollado un plan alineado con la estrategia del negocio, donde se le indica a los usuarios internos y externos, proveedores y colaboradores en general las reglas de uso de los activos, buscando garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

2. OBJETO

Esta política refleja el compromiso de la gerencia general de establecer una correcta gestión de la seguridad de la información, al mismo tiempo se reconoce como el principal proveedor de los recursos necesarios para llevar a cabo esa gestión.

3. POLÍTICA

3.1 Política general de seguridad de la información

La alta dirección de VALENTECH PHARMA COLOMBIA se compromete a gestionar de manera adecuada la seguridad de la información garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos que soportan su operación, asegurando la información interna, de sus clientes y proveedores mediante la gestión de riesgos implementando los controles necesarios para generar mejora continua en su sistema de gestión.

3.2 Clasificación de la información

La clasificación de la información tiene como objetivo categorizar la información para implementar las medidas de protección conforme a su nivel de importancia alineados en la confidencialidad, integridad y disponibilidad para satisfacer los requisitos de las partes interesadas. A continuación, se indican los tipos de información establecidos en la compañía:

CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN
Información pública	Información que puede ser entregada o publicada sin restricciones a cualquier persona dentro y fuera de la Entidad.
Información interna	Información disponible para todos los procesos de la Entidad. Puede ser utilizada por todos los funcionarios para realizar labores propias de cada proceso. No puede ser conocida por terceros sin previa autorización.
Información confidencial	Información disponible para un proceso de la Entidad. No puede ser conocida por terceros sin previa autorización.



3.3 Políticas específicas de seguridad de la información.

Las siguientes políticas específicas de seguridad de la información forman parte integral de la política general, dado que se requiere profundizar en diferentes aspectos alineados a la norma ISO 27001:2022, para establecer los lineamientos e implementar controles de seguridad de la información, se definan las siguientes políticas:

1. Política de seguridad para la organización de los recursos humanos.
2. Acceso a áreas seguras.
3. Redes de datos.
4. Estaciones de trabajo y dispositivos móviles.
5. Uso aceptable del internet y mensajes de datos.
6. Copias de seguridad.
7. Devolución y disposición final de activos de información.
8. Escritorio y pantalla limpios.
9. Relación con proveedores y terceras partes.
10. Uso de controles criptográficos.
11. Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas.
12. Gestión de incidentes de seguridad de la información.
13. Continuidad de los sistemas de información.
14. Política de seguridad de la información para el teletrabajo.
15. Política de seguridad para gestión de accesos.
16. Política de seguridad para gestión de centro de datos, equipos y software.
17. Política de seguridad de la información en la gestión de proyectos.
18. Política de seguridad de la información para el uso de servicios en la nube.
19. Política de seguridad de la información para la protección de datos personales.

4. REGISTROS ASOCIADOS:


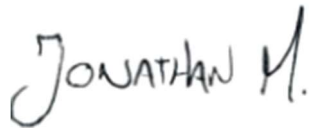

GT-O-290-vv POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

5. HISTORIAL

FECHA (DD/MM/AAA)	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SOLICITADA POR (CARGO)	VIGENCIA
10/07/2024	1	Entrada en vigencia	Líder de IT	10/07/2027



6. TABLA DE FIRMAS

	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
FIRMA			
CARGO	OFICIAL DE SEGURIDAD	LIDE DE IT	GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FECHA	02/07/2024	02/07/2024	10/07/2024